

## NOCHE DE LOS DESCUENTOS PUNTA CARRETAS SHOPPING 2024

- 1. Mecánica de Participación:** Participarán en esta Promoción todas las facturas de todas las compras realizadas durante el período comprendido entre las 10:00 AM del viernes 6 de diciembre de 2024 y las 00:45 del 7 de diciembre de 2024, excepto las compras realizadas en el Scotiabank, La Española, Disco, Géant Travel, Cofres Punta Carretas y Cambio Varlix. Tampoco participarán los recibos de compra de GiftCard emitidos en el stand de Atención al Cliente del Punta Carretas Shopping Center.

Para participar del sorteo, se deberá presentar en cualquiera de los centros de canje ubicados dentro del Punta Carretas Shopping Center, una factura o la sumatoria de varias facturas, por un valor mínimo de \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil). Una vez selladas dichas facturas, se entregarán los cupones correspondientes para participar en el sorteo, a razón de un cupón cada \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil) en compras.

Si el participante pagó la compra con una tarjeta de crédito VISA Volar de ITAÚ, cada \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil) en compras se le entregarán 2 (dos) cupones para participar del sorteo.

Si el participante pertenece al programa Amigos de Punta Carretas, cada \$2.000 (pesos uruguayos dos mil) en boletas de compra o facturas se le entregarán 2 (dos) cupones electrónicos. Para poder tener la doble chance se deberá mostrar la tarjeta junto con el documento corroborando que es la misma persona.

Los saldos de facturas presentadas no se considerarán a los efectos de obtener nuevos cupones.

Las facturas deberán haber sido emitidas en el día y horario de la Promoción. El participante deberá conservar los cupones de participación en el sorteo y las facturas selladas, en la medida que Comisión Administradora Punta Carretas Shopping podrá requerirlas, de conformidad con lo establecido en el punto 6 de estas bases.

Los stands de canje ubicados dentro del shopping operarán desde las 10:00 AM del viernes 6 de diciembre y finalizará el canje de facturas a las 00:55 del sábado 7 de diciembre de 2024.

- 2. Participación sin obligación de compra:** También podrán participar del sorteo aquellas personas que se presenten en la Administración de Punta Carretas Shopping (José Ellauri 350, Nivel 3) con su documento de identidad, dentro del período comprendido entre las 10:00 y las 14:00 horas del viernes 6 de diciembre de 2024. Se entregará un único cupón de participación en el sorteo por persona sin obligación de compra. Se comunicará dicha posibilidad de participación en la publicidad que se realice, y en las bases.
- 3. Premios:** Se sortearán 18 premios los cuales se describen a continuación en el detalle de cada sorteo (en adelante conjuntamente los "Premios").
- 4. Sorteos:** Los sorteos se realizarán en el escenario principal de Punta Carretas Shopping Center. Se realizarán 18 sorteos (uno por cada premio), entre las 20:00 horas del viernes 6 de diciembre de 2024 y la 01.00 AM del sábado 7 de diciembre de 2024.

Los 18 sorteos de esta promoción se realizarán ante Escribano Público entre todos los cupones generados y constará de 18 ganadores conforme a la siguiente descripción.

#### **SORTEOS 1, 2, 3 y 4 – 20:00 horas del 6 de diciembre de 2024.**

**Premios:** **Sorteo 1:** un Day Spa en ViaAqua Punta Carretas; **Sorteo 2:** un perfume Carolina Herrera Good Girl Blush Elixir 80 ml; **Sorteo 3:** una membresía full en ViaAqua por 3 meses; **Sorteo 4:** una cafetera Nespresso ESSENZA MINI.

#### **SORTEOS 5, 6 y 7 – 21:00 horas del 6 de diciembre de 2024.**

**Premios:** **Sorteo 5:** un Day Spa en ViaAqua Punta Carretas; **Sorteo 6:** un viaje a Santiago de Chile para dos personas (incluye Pasaje aéreo en vuelo directo a Santiago de Chile, equipaje de mano y 2 noches de alojamiento Hotel Director Vitacura); **Sorteo 7:** un perfume: Perfume Carolina Herrera Bad Boy Cobalt Elixir 100 ml.

#### **SORTEOS 8, 9 y 10 – 22:00 horas del 6 de diciembre de 2024.**

**Premios:** **Sorteo 8:** un perfume Carolina Herrera Good Girl Blush Elixir 80 ml; **Sorteo 9:** un viaje a Río de Janeiro para dos personas (incluye pasaje aéreo en vuelo directo a Rio de Janeiro, equipaje de mano y 3 noches de alojamiento B&B Hotels RJ Copacabana Forte); **Sorteo 10:** un iPhone 16 de 128 GB.

#### **SORTEOS 11, 12, 13 y 14 – 23:00 horas del 6 de diciembre de 2024.**

**Premios:** **Sorteo 11:** un Day Spa en ViaAqua Punta Carretas; **Sorteo 12:** un viaje a Playa del Carmen para dos personas: (incluye pasaje aéreo a Cancún, equipaje de mano, 5 noches de alojamiento con all inclusive, traslados de llegada y salida); **Sorteo 13:** un iPhone 16 de 128 GB; **Sorteo 14:** 100.000 millas de ITAU.

#### **SORTEOS 15, 16 y 17 – 00:01 horas del 7 de diciembre de 2024.**

**Premios:** **Sorteo 15:** un iPhone 16 de 128 GB; **Sorteo 16:** un Perfume Carolina Herrera Bad Boy Cobalt Elixir 100 ml.; **Sorteo 17:** Un viaje a Barcelona con Experiencia Freixenet para dos personas (incluye pasaje aéreo a Barcelona, equipaje de mano y 5 noches de alojamiento. La Experiencia Freixenet incluye visita Freixenet tour con degustación 2 copas de cava. Grupo turístico en español de lunes a domingo a las 12h, sábados también 15h. Transporte taxi privado Barcelona-Freixenet-Barcelona. Almuerzo tipo brunch servido en la terraza. Surtidos ibéricos, quesos, pan con tomate, piruleta de foie gras con chocolate, tortilla patatas, pimientos asados, postres locales.

#### **SORTEO 18 (Sorteo Final) – 01:00 horas del 7 de diciembre de 2024.**

**Premios:** **Sorteo 18:** Un automóvil Omoda, C5 Luxury, 1.5, Año 2025, 0 km, Híbrido (en adelante el "AUTOMOVIL")

El nombre de los ganadores de en cada sorteo se anunciarán por altoparlante, en pantallas ubicadas en los tres niveles del Shopping y en redes sociales de Punta Carretas Shopping.

En los primeros 14 sorteos (sorteos de las 20:00 hs, 21:00 hs, 22:00 hs. y 23:00 hs), luego de realizado cada uno, los ganadores dispondrán de un tiempo de 20 minutos para presentarse frente el Escribano Público con su cupón de participación y su cédula de identidad. En caso de no presentarse dentro de este tiempo, los premios vacantes se volverán a sortear a la hora siguiente.

Para los sorteos a realizarse a las 00:01 del 07 de diciembre de 2024, los ganadores dispondrán de un tiempo de 10 minutos para presentarse frente el Escribano Público con su cupón de participación y cédula de identidad. En caso que alguno de los ganadores no se presente, los

premios serán resorteados en el momento hasta tanto los primeros 17 premios queden adjudicados.

En el caso del último sorteo a realizarse a las 01:00 AM del sábado 7 de diciembre por el AUTOMOVIL, el ganador dispondrá de un tiempo de 5 minutos para presentarse frente al Escribano Público con su cupón de participación y su cédula de identidad. En caso de no presentarse el ganador, el premio será resorteado en el momento hasta que quede adjudicado.

Los cupones participantes en cada uno de los restantes sorteos serán acumulables, es decir, los que no salgan favorecidos, participarán en los sorteos siguientes. El participante que haya resultado ganador de un premio no podrá ser acreedor de otro en los sorteos posteriores bajo esta Promoción, aunque sí podrá participar del sorteo del AUTOMOVIL.

Será de cargo del ganador del AUTOMOVIL los gastos de transferencia, seguro y empadronamiento, así como toda otra erogación pecuniaria que requiera la documentación del vehículo objeto del sorteo de esta promoción, y que sea necesaria para permitirle al ganador el uso y la legítima apropiación del premio.

Si los Premios no pueden ser utilizados por el ganador, no serán canjeables, reembolsables, y tampoco podrá ser canjeados por efectivo.

Todos los Viajes estarán sujetos a la disponibilidad de las agencias (según vuelos de la aerolínea y la disponibilidad del hotel correspondiente) en el momento de realizar la reserva y únicamente podrán utilizarse por el ganador dentro los períodos que la agencia le indique expresamente como habilitados y que no incluyen temporada alta como ser vacaciones de julio o setiembre en Uruguay.

Los pasajes de avión y estadías tendrán 1 año de validez a partir del 8 de diciembre de 2024 y no incluyen extras. Los costos de visas, pasaportes, tasas de embarque, impuestos de seguridad y cualquier otro impuesto exigido por las autoridades competentes para hacer uso de los pasajes y los premios, así como para ingresar a los países de los destinos, deberán ser abonados por el ganador al momento de la emisión de los pasajes. Asimismo, serán de cargo del ganador todos los gastos en los que incurran durante su estadía salvo los expresamente asumidos por la agencia. Cada ticket no incluye tasas Aeroportuarias ni impuestos que deberá abonar el pasajero.

**5. Entrega de los Premios:** Comisión Administradora Punta Carretas Shopping Center S.A., en su calidad de organizador, entregará a los ganadores un voucher representativo del premio respecto del cual el ganador es acreedor. Los referidos vouchers representativos de los Premios serán intransferibles a terceros.

Los vouchers representativos de todos los premios (salvo el AUTOMOVIL y todos los viajes) deberán ser presentados por los ganadores en la Administración de Punta Carretas Shopping Center (Ellauri 350 Nivel 3 de la ciudad de Montevideo) para retirar los premios. Podrán retirarlos el mismo día de la realización de los sorteos hasta las 1:00 am del sábado 7 de diciembre de 2024 o también podrán presentarse con los vouchers representativos para realizar el canje del premio en el plazo de 60 (sesenta) días corridos a partir del 8 de diciembre de 2024 en la Administración de Punta Carretas Shopping Center (Ellauri 350 nivel 3) de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Para el caso del AUTOMOVIL, el voucher representativo entregado por el organizador deberá presentarse por el ganador en las oficinas del concesionario cuya dirección y datos de contacto se detallarán a texto expreso en el voucher representativo que le será entregado al ganador. El plazo para retirar el auto en el concesionario será de 60 (sesenta) días corridos a partir del 8 de diciembre de 2024.

Para el caso del canje de pasajes cada ganador deberá presentarse, en la oficina de la agencia de viaje cuya dirección y datos de contacto se detallarán a texto expreso en el voucher representativo que le será entregado al ganador, dentro del plazo máximo de 90 (noventa) días contados a partir del 7 de diciembre de 2024, a los efectos de canjear los pasajes y realizar las reservas correspondientes del hotel.

Al momento de efectuar el canje, el ganador tendrá la obligación de proporcionar nombre y apellido de cada uno de los pasajeros, número de documento de identidad o pasaporte, fecha de nacimiento, teléfono de contacto, domicilio, fecha de ida y fecha de vuelta, o cualquier información que se le solicite para emitir los pasajes.

Vencidos los plazos sin que los ganadores se hayan presentado a retirar los Premios, el/los Premio/s será/n resorteado/s. El/Los resorteo/s en caso de corresponder serán realizados el 10 de marzo de 2025 en el Punta Carretas Shopping Center a las 10:00 am ante escribano público y la comunicación se hará por vía telefónica. De repetirse esta situación el/los Premio/s será/n donado/s a una institución de beneficencia.

**6. Exhibición de facturas:** Comisión Administradora de Punta Carretas Shopping Center no permitirá el canje de facturas o tickets de compra por cupones de participación en el sorteo en aquellos casos en que se constate que las facturas no fueron obtenidas en los locales autorizados en esta Promoción.

Asimismo, Comisión Administradora Punta Carretas Shopping Center se reserva la posibilidad de solicitar al ganador del sorteo, previo a la entrega del voucher representativo del Premio, la exhibición de las facturas de compra selladas que justificaron la emisión de los cupones de participación en el sorteo. En caso de no contar con las mismas, Comisión Administradora Punta Carretas Shopping Center podrá negarse a la entrega del voucher representativo, y el premio será resorteado.

**7. Comercios que no participan de la Promoción:** Supermercado Disco, Géant Travel, Cofres Punta Carretas, Scotiabank, La Española, y Cambio Varlix. Tampoco participan los recibos de compra de GiftCard, emitidos en el stand de Atención al Cliente.

**8. No podrán participar de la Promoción:**

- Personas menores de edad;
- Los propietarios o funcionarios de cualquiera de los locales y usuarios de espacios de las firmas pertenecientes a Punta Carretas Shopping, ni sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuges);
- Los funcionarios de la Administración de Punta Carretas Shopping, ni sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuges);
- Miembros del Directorio de la Comisión Administradora de Punta Carretas Shopping y/o Alian S.A., ni sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuges);
- Los funcionarios Mindshare, Banco Itaú, VISA y subsidiarias, SECURITAS, ASEO, ni sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuges).
- No residentes de Uruguay.

Si las personas que resultasen ganadoras no cumplen con algunas de las condiciones detalladas en estas Bases, el premio será resorteado; en caso de que se reitere esta situación de incumplimiento de las Bases, el premio será donado a una institución de beneficencia.